

## CERTIFICADO N° 545

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria Centésima Vigésima Séptima, de fecha 7 de Junio de 2016, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la entrega en comodato de un terreno ubicado en ex Escuela G-257, de Isla del Guindo, cuyo título de dominio se encuentra señalado con el Rol de Avalúo N° de la Comuna de Santa Cruz, a la Junta de Vecinos Isla del Guindo por 20 años contados desde la fecha de suscripción del contrato.

En Santa Cruz, a 7 días del mes de junio del año dos mil dieciséis.



  
**FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

CC.:  
- Archivo (1)  
-----/

que se generen, asumirá de igual manera toda responsabilidad tanto civil como penal de hechos acontecidos al interior del recinto objeto del contrato, liberando de ello a la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz.-